



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

CD – DIR – RRHH- Nº 56/2026

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EN COORDINACIÓN CON LA SECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, COMUNICA AL PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE REALIZADA LOS DÍAS 10 Y 11 DE FEBRERO DE LA PRESENTE GESTIÓN, LO SIGUIENTE:

1. ENTREGA DE CREDENCIALES

Los **Carnets de Donante Voluntario de Sangre** ya se encuentran disponibles para su respectiva entrega. Este documento es fundamental para acreditar la condición de donante y acceder a los beneficios de ley en el marco del Sistema Nacional de Sangre.

- **Lugar de recojo:** Oficina de la Sección de Bienestar Social (1er Piso, Edificio Ex Banco Minero).
- **Horario de atención:** 08:30 a 16:30 (Horario continuo).

2. AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL

SE HACE EXTENSIVO EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL Y DEL HEMOCENTRO - BSRDLP, A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DEMOSTRARON SU COMPROMISO SOCIAL.

SU GESTO SOLIDARIO ES VITAL PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS COMO NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES, ADULTOS MAYORES Y PACIENTES ONCOLÓGICOS, FORTALECIENDO EL DERECHO A LA SALUD Y LA PROTECCIÓN DE LA VIDA.

"DONAR SANGRE ES UN ACTO DE SOLIDARIDAD QUE SALVA VIDAS"

ATENTAMENTE,

LA PAZ, 23 DE MARZO DE 2026



“CÁMARA DE DIPUTADOS”

“Juntos por el Cambio”